



Expediente: 2380/22
Carátula: CANTON ROXANA NOEMI C/ CONTON ADREA VERONICA S/ DIVISION DE CONDOMINIO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/02/2023 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RODRIGUEZ CENTURION, MARIA ALEJANDRA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 2380/22



H101011428380

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: CANTON ROXANA NOEMI c/ CONTON ADREA VERONICA s/ DIVISION DE CONDOMINIO.-

LEGAJO N°: 2380/22

San Miguel de Tucumán, 16 de febrero de 2023. Ofíciase al Juzgado y a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Tucumán, informando que en el caso de referencia las partes no dieron cumplimiento con la exigencia del art. 9 de la Ley 7844, modificada por la Ley 8482 y art. 16 tercer párrafo de la citada Ley..MAFM

Actuación firmada en fecha 16/02/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.